

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento en madres de familia de Ucayali, Perú

Tesis para obtener el Título Profesional de psicólogo

Autor:

Fernando Carrión Abarca

Asesor:

Psic. Jessica Aranda Turpo

Tarapoto, diciembre del 2021

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

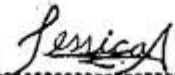
Psic. Jessica Aranda Turpo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“VIOLENCIA HACIA LA MUJER Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MADRES DE FAMILIA DE UCAYALI, PERÚ”** constituye la memoria que presenta el Bachiller Fernando Carrión Abarca, para obtener el Título de Profesional de Psicóloga, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión, bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Tarapoto, a los 23 días del mes de febrero del año 2022.



Jessica Aranda Turpo
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 28716

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



En San Martín, Tarapoto, Morales, a 22 día(s) del mes de diciembre del año 2021, siendo las 17:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Tarapoto, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Dra. Damaris Susana Quinteros Zuñiga, el (la) secretario(a):
Mg. Rosa Mercedes Ramirez Guerra y los demás miembros:
Psic. Estela Ramirez Arredondo y el (la) asesor(a) Psic. Jessica Aranda Tugra

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado:
"Violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento en Madres de familia de una Institución Pública de la Provincia de Abalaya - Ucayali" del(los) bachiller(es): a) Fernando Carrion Abarca

b)
 c)
 conducente a la obtención del título profesional de:

Psicólogo
(Categorización del Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Fernando Carrion Abarca

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>15</u>	<u>B-</u>	<u>con nominación bueno</u>	<u>Muy bueno</u>

Bachiller (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

Bachiller (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

 Presidenta

 Asesora

 Bachiller (a)

 Miembro

 Bachiller (b)

 Miembro

 Bachiller (c)

"Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica, conforme el Reglamento General de Exámen y Títulos"

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue determinar la relación entre la violencia hacia la mujer y las estrategias de afrontamiento en mujeres de Ucayali, Perú. Participaron 302 madres de familia, con edades que oscilaron entre 18 a 60 años que sufrieron de violencia en algún momento de su vida. El diseño del estudio es no experimental de corte transversal y de alcance descriptivo correlacional. Se aplicó la Escala para Determinar el Nivel de Violencia Contra la Mujer y el Cuestionario de Estimación del Afrontamiento (COPE). En cuanto a los resultados, se encontró una relación inversa y significativa ($\rho = -.147^*$) entre violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento centrado en el problema en madres de familia. Se concluye que a mayor violencia hacia la mujer menor serán las estrategias de afrontamiento centrado en el problema.

Palabras clave: Estrategias de afrontamiento, violencia hacia la mujer, madres, maltrato, violencia doméstica

Abstract

The objective of this study was to determine the relationship between violence against women and coping strategies in women from Ucayali, Peru. Participated in this study 302 mothers aged between 18 and 60 years who suffered violence at some point in their lives. The study design was non-experimental, cross-sectional and descriptive-correlational. The Scale to Determine the Level of Violence Against Women and the Coping Estimation Questionnaire (COPE) were applied. The results showed an inverse and significant relationship ($\rho = -.147^*$) between violence against women and problem-focused coping strategies in mothers. It is concluded that the greater the violence against women, the lower the problem-focused coping strategies.

Keywords: coping strategies, violence against women, mothers, abuse, domestic violence, domestic violence

Introducción

La violencia contra la mujer es una situación de conflicto que tiene como origen la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas que impone la cultura patriarcal y machista muy arraigada en la sociedad actual (Navarro y Velásquez, 2016). Para Lorente (2004) este problema se ha venido desarrollando desde las épocas antiguas, donde el hombre se ha posicionado como el líder de la familia, ejerciendo el dominio y control sobre la mujer, siendo esta, la encargada de inculcar valores y principios sobre sus hijos, con el propósito de conservar una armonía familiar.

En ese sentido la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) y la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2021) indican que 1 de cada 3 mujeres entre 15 y 49 años han experimentado violencia física o sexual por su pareja u otra persona a lo largo de su vida situándose entre el 15% y 70% por ciento de la población mundial. En cuanto a los países latinoamericanos con mayor tasa de violencia registrados entre el 2017 y 2018 son: El Salvador, Honduras, Guyana, Bolivia, Trinidad y Tobago, México, Perú, República Dominicana, Paraguay, etc., al menos 2.795 mujeres fueron acibilladas por razones de género, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2018). La Organización Mundial de la Salud (2021) reafirma que una de cada tres mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia y/o agresión física, psicológica y sexual por parte de su esposo o conviviente, así también, el Perú no es ajeno a esta situación, puesto que el 63,2% entre 15 a 49 ha sufrido algún tipo de violencia en el proceso de su vida, reportándose para el año 2018, 133 697 casos, mientras que en el 2019 se incrementó a 181 885 casos (Instituto Nacional de Estadística e Información [INEI], 2019), por otro lado, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020) refiere que desde enero a marzo se registraron 41,802 casos atendidos por los centros de emergencia mujer, de los cuales 185 pertenecieron a la región Ucayali. Frente a esto, la Defensoría del Pueblo (2019) y INEI (2018) informa que las mujeres indígenas y mestizas que sufrieron de violencia, presentan problemas para acceder a la justicia, debido a la falta de información, al proceso burocrático y falta de ayuda socioemocional, también, tenían desconocimiento sobre el procedimiento para denunciar y temor a ser violentadas nuevamente ellas y/o sus familias. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) y la Organización mundial de la salud (OMS, 2021), indican que las principales causas de esta violencia son: falta de comunicación, infidelidad conyugal, el proceder de un hogar disfuncional, insatisfacción sexual, consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, así como presentar dificultades económicas; produciendo

efectos negativos como estrés, depresión, problemas de ansiedad, insomnio, embarazos no deseados, lesiones físicas, feminicidios, problemas ginecológicos e infecciones; así mismo, Corsi (1992), Sarasua et al. (2007), Patró, Corbalán y Limiñana (2005) y Domínguez, García y Cuberos (2008) explican que, a consecuencia de la violencia, las mujeres suelen sentirse inferiores, se menosprecian así mismas, sienten vergüenza y temor de lo que hacen o piensan, a tal punto de perder su identidad, como consecuencia desarrollan ansiedad, estrés, depresión, abuso de drogas legales e ilegales y en algunos casos estrés postraumático, desarrollando así una ideación y/o conducta suicida, etc. Por su parte, Macías, Madariaga, Valle y Zambrano (2013) menciona que ante las problemáticas la víctima busca formas posibles de manejar las situaciones críticas frente al estrés, convirtiéndose en una forma de afrontamiento que puede abarcar desde lo individual así como lo familiar para lograr estabilizar las emociones como un recurso psicológico y de esta manera lograr el bienestar ante situaciones desbordantes formando parte de un proceso de resiliencia (Utria, Amar, Martínez, Colmenares y Crespo, 2015).

En tal sentido, la estrategia de afrontamiento es todo esfuerzo cognitivo y conductual, dirigido a dar solución a las problemáticas, de esa manera, el sujeto trata de disminuir su tensión y/o preocupación, para sentirse bien consigo misma (Lazarus y Folkman, citado por Di-Collero, Aparicio y Moreno, 2007).

Sarasua et al. (2007) trabajaron con una población con rango de edad entre 18 a 69, por su parte Cueva, Mendiola, Valega, Ramírez, Ruiz y Reynaga (2016) mencionan que con mayor frecuencia se presentó la violencia psicológica, seguida de la física y sexual, esto debido a que mantenían la esperanza que su pareja y/o conviviente cambiaria de comportamiento, así mismo, mantenían la relación debido a sus hijos, al factor económico y a mantener la familia unida, otro grupo de mujeres mantenían su relación debido a que aun sentían afecto por su pareja y no querían ser juzgados por la sociedad. Así mismo, Castillo, Bernardo y Medina (2018) en su investigación encontraron que las mujeres víctimas de violencia presentan baja autoestima sintiéndose deslucidas, fracasadas y desvalorizadas.

Por otro lado, Alcázar y Ocampo (2016) encontraron que, las mujeres que conviven con el agresor presentan mayor impulsividad y habitualmente mantienen dicha problemática, la cual suele asociarse al ciclo de la violencia con etapas de tolerancia y descontrol debido a que en el ciclo el sujeto o la persona experimentan cambios en su estado de ánimo, frente a esto la mujer suele comportarse de manera sumisa, ignora y/o minimiza lo sucedido. Por otro lado, muchas mujeres desconocían cuáles son sus derechos y mantenían el pensamiento de

que su pareja cambiaría.

Aiquipa y Canción (2020) afirma que las estrategias de afrontamiento más manejadas por las mujeres víctimas de violencia fueron las estrategias conductuales, cognitivas y emocionales, como es la motivación de cambio, activación conductual, reevaluación de pensamientos y responsabilidad, lo que significa que evitan de pensar de manera crítica en el problema, disipando la ira, colera y frustración sobre personas cercanas, por otro lado, para disipar su mente realizan actividades agradables y priorizan el bienestar de sus hijos.

Por su parte, Carmona (2017) encontró relación entre las estrategias de afrontamiento y violencia conyugal, en donde, más de la mitad de las mujeres sufrieron violencia física, siendo estas sometidas a conductas de prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, del control y del manejo del dinero, siendo está controlada por su conyugue. Por otro lado, encontró que las personas que tratan de buscar el lado positivo de las cosas suelen disminuir los niveles de violencia, mostrando compromiso, ambición y dedicación, así mismo, cuentan sus problemas y tratan de buscar ayuda; en otros casos, realizan actividades físicas y deportivas para serenar y/o despejar la mente.

Cabe mencionar que en el Perú hay pocos artículos que expliquen sobre los tipos de violencia y la relación entre dichas variables, en tanto, en la provincia de Atalaya aún no se realizó un estudio en madres de familia de una institución educativa, por lo que la presente investigación no solo se busca analizar los tipos de violencia sino, dar un aporte a nuestra población e impulsar futuras investigaciones. Además, es significativo saber que muchas personas no hablan sobre el tipo de violencia que están sufriendo, en algunos casos, es por su cultura, miedo, vergüenza o desconocimiento. Por tanto, el presente estudio tiene como objetivo determinar la relación entre el nivel de violencia y estrategias de afrontamiento en madres de familia de una institución pública de Ucayali.

Método

El presente estudio corresponde a un diseño no experimental, de corte transversal y de tipo descriptivo correlacional, debido a que, al describirse las variables como tal, se buscaba encontrar la relación entre las mismas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Participantes

La selección fue realizada mediante un muestreo no probabilístico y de selección intencional (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014) de una Institución Educativa urbana de la provincia de Atalaya, la cual estuvo conformada por 500 mujeres, de las cuales participaron 302 madres de familia, con edades entre 18 a 60 años ($M= 31,4$, $\sigma=10,06$). El 58.6%, completaron el nivel secundario y el 35.2% el nivel técnico superior. Además, la mayoría de las mujeres (53.6%) reportó estar conviviendo y sólo un 20.5% manifestó estar casada.

Instrumentos

Escala para Determinar el Nivel de Violencia Contra la Mujer.

El instrumento de violencia contra la mujer (Valdez et al., 2006) consta de 25 ítems distribuidos en cuatro dimensiones: violencia física (la abofetea o le tira cosas que puedan herirla), violencia sexual (El agresor le ha obligado hacer alguna actividad sexual que usted consideraba denigrante o humillante), violencia psicológica (Trata de impedirle ver a sus amistades) y económica (Le quita su dinero), con tres opciones de respuesta tipo Likert (1 = una vez, 2 = algunas veces, 3 muchas veces). En el presente estudio se reportó adecuados niveles de confiabilidad mediante el coeficiente de alfa ($\alpha=.0.81$) y validez de contenido mediante el V de aiken ($V>0.83$)

Escala de Estrategias de Afrontamiento (COPE)

Escala elaborada por Carver, Scheier y Weintraud (1989), abarca 52 ítems distribuidos en cuatro subescalas, afrontamiento centrado en el problema (Hago mucho esfuerzo con tal de superar los problemas), afrontamiento centrado en la emoción (Le cuento a alguien como me siento), otras estrategias afrontamiento (Me molesto y expreso todo lo que siento), con cuatro opciones de respuesta (1 = nunca a 4 = siempre). Fue adaptado en el Perú por Casuso (1996) y utilizado por otros autores como Bulnes (2003) y Cassaretto y Perez-Aranibar (2016). Además, para este estudio se reporta una adecuada fiabilidad mediante el coeficiente de alfa para las dimensiones centrado en el problema ($\alpha=.75$), centrado en la emoción ($\alpha=.70$) y otras estrategias de afrontamiento ($\alpha=.56$) y $V>0.85$.

Procedimiento

En un primer momento, para la recolección de datos se solicitó el juicio de valor a tres jurados

expertos quiénes validaron el instrumento y determinaron que el instrumento es aceptable y validaron su aplicación. Además, se hizo un focus group con un grupo de mujeres de la provincia de Atalaya para conocer si la redacción de los ítems era entendible. Posteriormente se hizo una prueba piloto con 20 mujeres para conocer la confiabilidad de los instrumentos. En un segundo momento, se coordinó con la directora de la Institución Educativa Pública de la provincia de Atalaya, para la aplicación de los instrumentos. Seguidamente, se capacitó a los encuestadores para la aplicación de los instrumentos, luego se manifestó el consentimiento informado a las madres de familia, aceptando participar en la investigación, un total de 500 mujeres, de las cuales en la tercera semana de marzo participaron 302 madres, esto se realizó casa por casa a través del padrón nominal. Cabe señalar que las madres participaron de forma voluntaria con la condición de no revelar datos personales y firmando el consentimiento informado por escrito.

Análisis de datos

Una vez recolectada la información, se utilizó el software SPSS versión 23 para registrar la información y analizar los datos. Se realizaron los análisis descriptivos, media, desviación estándar, asimetría y curtosis, donde se encontró una distribución paramétrica, por lo tanto, para los análisis inferenciales, se utilizó el r de Pearson. Una vez obtenido los resultados se procedió a interpretar y finalmente, a afirmar o rechazar la hipótesis planteada.

Consideraciones éticas

Se contó con la Autorización de los Directivos de la institución educativa para la aplicación de los instrumentos de evaluación que estaban debidamente validados. A cada madre de familia se le informó sobre el propósito y fines de la investigación a través de un documento informativo de las cuales el 60.4% aceptó participar de manera voluntaria, sin ningún tipo de coacción. La aplicación del instrumento se realizó casa por casa con todos los protocolos de bio seguridad, explicando de como debían llenar y/o responder los cuestionarios, solicitado primero el llenado de la parte sociodemográfica y finalizar con las fichas de violencia y estrategias de afrontamiento. La aplicación de los instrumentos tuvo una duración de 45min por cada persona no presentando ningún tipo de problemas.

Resultados

En la tabla 1 se aprecia que un 37.1% se encuentran en un nivel leve de violencia hacia la mujer, el 33.1% sufrió de violencia en un nivel moderado y el 29.8% toleró severos niveles de violencia. Así mismo, en sus dimensiones se observa resultados similares, sin embargo, el 31.1% sufrió de niveles moderados de violencia psicológica.

Tabla 1

Niveles de violencia hacia la mujer en madres víctimas de violencia

Variables	Leve		Moderada		Severa	
	f	%	f	%	F	%
Violencia General	112	37.1%	100	33.1%	90	29.8%
Violencia Física	130	43%	90	29.8%	82	27.2%
Violencia Sexual	110	36.4%	107	35.4%	85	28.1%
Violencia Psicológica	111	36.8%	97	32.1%	94	31.1%
Violencia Económica	148	49%	108	35.8%	46	15.2%

En la tabla 2, se observa que las mujeres que son víctimas de violencia de la presente investigación se encuentran en un nivel bajo en las dimensiones estrategias de afrontamiento centrado en el problema, centrado en la emoción y otras estrategias de afrontamiento, sin embargo, en la dimensión estrategia de afrontamiento centrado en el problema, las encuestadas alcanzan un nivel alto, seguido por la estrategia centrado en la emoción y por otras estrategias de afrontamiento.

Tabla 2

Niveles de violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento en madres víctimas de violencia

Variables	Bajo		Medio		Alto	
Estrategia centrada en el problema	122	40.4%	78	25.8%	102	33.8%
Estrategias centrado en la emoción	111	36.8%	98	32.5%	93	30.8%
Otros estilos de afrontamiento	118	39.1%	98	32.5%	86	28.5%

En la tabla 3, se observa la media (M), la desviación estándar (DE), la asimetría y la curtosis, donde los últimos valores indican una distribución asimétrica, puesto que se encuentran dentro del rango +/- 1.5.

Tabla 3

Análisis descriptivo de la escala de violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento

VARIABLES	Media	D.E.	Asimetría	Curtosis
Violencia General	46.70	6.824	.289	.377
Violencia Física	11.02	3.096	.976	.116
Violencia Sexual	6.43	1.657	.432	-.676
Violencia Psicológica	22.93	4.044	-.389	-.409
Violencia Económica	6.31	2.236	.651	-.697
Estrategia centrada en el problema	51.7053	8.40004	.429	.045
Estrategias centrado en la emoción	54.2053	8.16143	-.292	.305
Otros estilos de afrontamiento	28.0430	4.48713	.058	.484

En la Tabla 4, se aprecia una relación inversa y altamente significativa, entre las dimensiones de violencia sexual y estrategias de afrontamiento centrado en la emoción significativa ($\rho = ,206^{**}$), así como, otras estrategias de afrontamiento ($\rho = ,219^{**}$); y violencia económica con estrategias de afrontamiento centrado en problema ($\rho = ,152^{**}$), lo que indica que a mayor violencia hacia la mujer menor serán las estrategias de afrontamiento en mujeres de una institución educativa de la provincia de Atalaya.

Asimismo, la tabla también indica que, existe relación inversa débil y significativa ($\rho = -,147^*$) entre violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento centrado en el problema. violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento centrado en la emoción ($\rho = -,0,69^*$) y violencia hacia la mujer y otras estrategias de afrontamiento ($\rho = -.054$)

Tabla 4.

Niveles de correlación de Pearson entre la violencia hacia la mujer y estrategias de afrontamiento en madres de familia.

	Estrategias de A- Centrado en el problema	Estrategias de A- Centrado en la emoción	Otros Estrategias de Afrontamiento
Violencia General	-,028	-,010	-,182**
Violencia Física	,036	,050	-,002
Violencia Sexual	,113*	,114*	-,126**
Violencia Psicológica	-,058	,004	-,235**
Violencia Económica	-,133**	-,191**	-,041

Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre la violencia hacia la mujer y las estrategias de afrontamiento en madres de familia de una Institución Pública de la provincia de Atalaya – Ucayali. Los resultados descriptivos mostraron un nivel leve de violencia hacia la mujer del 37.1%, seguido de un 33.1% que sufrió violencia en un nivel moderado; sin embargo, se aprecia que una población considerable del 29.8% toleró niveles severos de violencia. Así mismo, el 31.1% sufrió de severos niveles de violencia psicológica. Dichos resultados se asemejan con los presentados por Donoso, Luna y Velasco (2017), concluye que todas las participantes mostraron un alto nivel de violencia, alcanzando en la dimensión psicológica un 93.7%, para la dimensión de violencia física un 62.2%, para la dimensión violencia económica un 38.3% y para la dimensión sexual un 21.2%. Así mismo Rey, Martínez y Londoño, (2017) y Choque, Pilco, Flores y Rivas (2019) dentro de sus estudios los principales hallazgos fueron, que la violencia psicológica 61,5%, y 44.8% – emocional 15.5% es la más predominante seguido de la violencia física 30,6% - 15.5 % y en menor porcentaje la violencia sexual 6,5% - 10.5% (Urbiola et al., 2019). En cuanto, a las estrategias de afrontamiento, se aprecia bajos niveles en estrategias centrado en el problema con el 40.4%, estrategias centrado en la emoción con el 36.8% y otras estrategias de afrontamiento con un 31.1%. Sin embargo, un 33.8% ostenta un alto nivel de estrategias de afrontamiento en la dimensión centrado en el problema. En otro estudio realizado por Cerquera, Matajira y Peña (2020) se encontró altas puntuaciones en las estrategias de afrontamiento centrado en la emoción, 68.6%, sin embargo, puntuaciones bajas en las estrategias de afrontamiento centrado en el problema 4.3% y otras estrategias de afrontamiento 15.7%, es decir que ante conflictos o violencia que experimental la mujer, las estrategias de afrontamiento que presentan no son adaptativas y puede influir en desarrollo de trastornos psicopatológicos.

Como resultado de esta investigación que tuvo como objetivo establecer la relación entre violencia hacia la mujer y las estrategias de afrontamiento en madres de familia de una Institución Pública de la provincia de Atalaya. Se encontró una relación inversa y significativa entre violencia contra la mujer y estrategias de afrontamiento centrados en el problema, es decir, las mujeres que presentan violencia de género no hacen frente a sus dificultades ni buscan soluciones. Estos resultados se sustentan con los aportes teóricos de Navarro y Velásquez (2016), quienes sostienen que la violencia contra la mujer es una de las

desigualdades más grandes entre hombres y mujeres, el cual aprecian como una problemática grave, cuyas causales originarias lo constituye la cultura patriarcal y machista, muy arraigada en la sociedad actual (Kipen y Caterberg, 2006) así también, Marcano y Palacios (2017) mencionan que las causas o factores que predisponen a la violencia son los las experiencias de abusos y violencia familiar, conflictos conyugales, prototipo de personalidad, educación, nivel económico o condiciones sociales, trastornos psicopatológicos, actitudes socioculturales y aislamiento; en consecuencia la víctima presenta ansiedad, depresión, auto desvalorización, sentimiento de culpa, inseguridad, percepción de retraimiento social, creencias irracionales, careciendo de falta de autoestima, dependencia emocional y dependencia económica, dentro del episodio de la violencia la víctima disminuye su capacidad de afrontar el problema (Aiquipa y Canción, 2020). Por su parte Muñoz (2021) mencionan que otro de los factores es la normalización de ciertos actos, cuando en realidad se trata de conductas que posicionan en un nivel inferior a la mujer. Por ejemplo “la creencia de que en una relación de pareja la mujer busca ser protegida y el hombre debe ser el que proteja” así mismo agregan que naturalizar la violencia, impide que la mujer pueda salir de esta.

Además, se encontró una relación directa entre violencia sexual y estrategia centrado en el problema y emoción, es decir las mujeres que son forzadas a tener un contacto sexual sin su consentimiento, presentan conductas de búsqueda de soluciones y tratan de reducir su malestar psicológico. Algunos enunciados teóricos explican que al enfrentar al abuso sexual la víctima se encuentra influenciada por las estrategias de afrontamiento o evaluaciones cognitivas de los hechos ocurridos, estas pueden ser adaptativas o desadaptativas (Celano, 1992; Finkelhor 1985; spaccarelli 1995, Sabina y Tindali, 2008, Huijts, Kleijn, Emmerik, Noordhof y Smith, 2012). Fergusson y Mullen (1999) indican que las actitudes de las víctimas son determinantes, es decir; las actitudes negativas pueden generar dificultad de adaptación y afronte del abuso, en tanto, las actitudes positivas hay mayor posibilidad de adaptación y menor probabilidad que desarrollen otras problemáticas. Además Luthar y Cushing, (1999, p. 543) refieren, que estas acciones personales, dan respuestas a situaciones desbordantes y forman parte del proceso de resiliencia, entendido como “resultado de adaptación positiva en un contexto de gran adversidad”, para Lazarus y Folkman (1986) estas estrategias son los siguientes: creencias (de tipo religioso, social o cultural), técnicas para resolver problemas (organización de la información, capacidad de análisis, evaluación de opciones y resultados posibles), estado de salud física y emocional, habilidades sociales para

enfrentar situaciones difíciles, apoyo social (familia y entorno social) y recursos económicos disponibles, así mismo, Mayor y Salazar (2019) sustentan que las características socio culturales, nivel de instrucción, estilos de vida y creencias ticuonas o de tipo religiosos influyen sobre la percepción de la violencia e impiden o ayudan a afrontarlo. En tanto, Pedraza-Banderas y Vega-Valero (2015) en su estudio encontraron una relación directa y significativa entre las estrategias de afrontamiento centrado en el problema y violencia sexual hacia la mujer.

Por lo contrario, se encontró una relación inversa entre violencia sexual y otras estrategias de afrontamiento, en tal sentido Ramos (2007) mencionan que es indiscutible que para muchas mujeres la violación se presenta como un evento fuertemente desconcertante que deja una marca profunda en su vida, en gran medida debido a los prejuicios que existen alrededor de este acto y que influyen en que muchas mujeres violadas callen la agresión y las enfrenten. Así también Momeñe, Estévez, Pérez, Olave y Iruarrizaga, (2021) en su investigación mencionan que es por el manejo inadecuado de las estrategias de afrontamiento, tales como pensamiento desiderativo, aislamiento social y autocrítica, síntomas psicopatológicos de depresión, ansiedad, sensibilidad interpersonal, obsesión, compulsión e ideación paranoide, así como esquemas de abandono y subyugación, en consecuencia, las víctimas se aferren a sus relaciones violentas creando dependencia emocional. Además, Adán, Adán, Timauri, Guerrero y Ortiz (2015) en su investigación encontraron una fuerte relación inversa entre violencia sexual y otras estrategias de afrontamiento, entre las víctimas que no recibieron tratamiento.

En relación a la violencia psicológica se encontró una relación inversa y significativa con otros estilos de afrontamiento, frente a esto McCubbin y McCubbin, (1993) mencionan que el afrontamiento implica esfuerzos cognitivos y comportamentales orientados a manejar las situaciones desbordantes, esto hace mención a procesos individuales que si bien reciben influencia de lo social, es el sujeto mismo quien define su propia orientación para manejar los problemas en su vida cotidiana y con ello concreta el tipo de estrategia que utiliza al afrontar los eventos críticos o estresantes en su realidad; por su parte Lazarus y Launier (1978) definieron el afrontamiento psicológico es todo esfuerzo intrapsíquicos orientado a la acción con el fin de dar manejo a las demandas internas y ambientales que ponen a prueba o exceden los recursos individuales, así también, para Alcázar y Ocampo (2016) y Llosa y Canetti (2019) indican que las mujeres víctimas de violencia muestran consecuencias psicológicas de depresión, ansiedad, aislamiento, baja autoestima e ideación suicida, además

en la investigación de Pedraza-Banderas y Vega-Valero (2015) cuyo objetivo fue investigar si las estrategias de afrontamiento son un factor que se relacione con la presencia de violencia física, psicológica y/o sexual en las relaciones de noviazgo, hallándose una fuerte relación inversa entre estrategias de afrontamiento y violencia psicológica, por su parte, Hernández (2019) en su estudio encontró que las mujeres alegaron que se mantenían junto a hombres que las maltrataban movidas por el amor, por la esperanza de que ellos cambien su actitud o para tratar de hacerlos cambiar, así mismo, Akl, Pilar y Aponte (2016) realizaron una investigación de corte mixto en 15 mujeres que fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, se encontró que cada mujer utiliza el afrontamiento, dependiendo del tipo de agresión de la cual sea víctima, y/o de la manera cómo ella haya percibido la agresión, por ello la mayoría utiliza estrategias de afrontamiento pasivo, justificando la violencia, adaptándose, aceptando, creyendo que ellas provocaron el problema.

Finalmente, se encontró una relación inversa entre violencia económica con los estilos de afrontamiento centrado en el problema y la emoción, es decir las mujeres que sufren restricciones económicas en el manejo del dinero y bienes patrimoniales no utilizan estrategias de afrontamiento ante tal hecho, en tal sentido Salgado (2012) refiere que la violencia económica y patrimonial suele ser desestimada o aceptada por la víctima, quien no le da importancia a los manejos controladores del agresor, tal vez por desconocimiento que este tipo de abuso económico sí puede ser denunciado o por la cultura machista o un estereotipo de género, lo considera como “algo normal” pensando que “así debe ser” o que “siempre fue así”; “las víctimas creen que su problema no es lo suficientemente serio o dañino como para intentar detenerlo, confrontarlo o denunciarlo” ; así mismo, Córdova (2017) menciona que la mujer que sufre de violencia económica sufre de baja autoestima y autonomía para tomar decisiones por sí misma. Por su parte Meza, (2017) como parte de su conferencia, cuenta el testimonio de una participante quien refiere que su pareja tiene control total de la economía del hogar, a tal punto de incapacitarla; creando una fuerte indefensión y carencia de estrategias para afrontar su problemática.

Al realizar la investigación se presentaron algunas limitaciones y recomendaciones. En relación a las limitaciones, solo aceptaron participar de manera voluntaria 302 personas por lo que recomendamos ampliar el número de participantes.

No se realizó el análisis de regresión ya que a pesar de ser significativo ($r^2=0,030$), es muy bajo a nivel práctico, sin embargo, para futuras investigaciones se recomienda realizar un estudio de regresión.

Las mujeres que aceptaron participar reportaron haber sufrido de maltrato en algún momento de sus vidas, no obstante, para futuras investigaciones se recomienda buscar una muestra más específica con características que puedan fortalecer los resultados encontrados. Por otro lado, al ser un estudio transversal, las variables fueron analizadas en un solo momento, por lo tanto, es de vital importancia desarrollar estudios de naturaleza longitudinal.

Las fortalezas de la investigación es que, por parte de la institución educativa facilitó un registro, permitiendo ubicar a cada una de las participantes, por otro lado, el recojo de la información se realizó de manera personalizada con los implementos de bioseguridad debido a la crisis sanitaria actual.

Conclusiones:

Finalmente, el resultado muestra que existe relación significativa entre violencia hacia la mujer y otras estrategias de afrontamiento, lo cual determina que a mayor violencia hacia la mujer menor serán las estrategias de afrontamiento centrado en el problema.

Agradecimiento

A nuestro Dios, por todos su cuidado y bendición que día a día nos brinda.

A la Lic. Jesica Aranda Turpo, por brindarme su asesoramiento y confianza brindada.

A mis padres Juan de Dios Carrión Rueda y María Lupe Abarca Gonzales por su apoyo y motivación.

Referencias

- Aiquipa, T. y Canción, S. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. doi.10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139.
- Adan, E., Timauri, Y., Guerrero, J. y Ortiz, G. (2015). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de género que denuncian: un estudio exploratorio. *Revista Poésis*. 29, 1-9. doi:10.21501/16920945.1613.
- Alcázar, L. y Ocampo, D. (2016). *Documento de investigación: Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños del Perú*. Lima: GRADE
- Akl, P., Pilar, E. y Aponte, F. (2016). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Cultura Educación y Sociedad* 7(2), 105-121. doi: [10.17981/culteducsoc.07.2.2016.7](https://doi.org/10.17981/culteducsoc.07.2.2016.7).
- Bulnes, B. M. (2003). Recursos y estrategias de afrontamiento al estrés en docentes de

- centros escolares estatales de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 6(1), 13-28. doi:10.15381/rinvp.v6i1.5086.
- Carmona, D. (2017). Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo. *Revista Paian*, 8(1), 61–72. Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/556>.
- Carver, C. S., Scheier, M. F., & Weintraub, J. K. (1989). Assessing coping strategies: a theoretically based approach. *Journal of personality and social psychology*, 56(2), 267. doi: 10.1037//0022-3514.56.2.267.
- Cassaretto, M. y Perez-Aranibar C. (2016). Afrontamiento al Estrés: Adaptación del Cuestionario COPE. en Universitarios de Lima. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 2(42), 95-109. doi:10.21865/RIDEP42_95.
- Casuso, L. (1996). *Adaptación de la prueba COPE sobre estilos de Afrontamiento en un grupo de estudiantes universitarios de Lima*. (Tesis inédita de Licenciatura, Universidad Católica del Perú).
- Castillo, S. Bernardo, T. y Medina, R. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Horiz. Med*, 18(2), 47-52. [doi.10.24265/horizmed.2018.v18n2.08](https://doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08).
- Celano, M. (1992). A developmental model of victim's internal attributions of responsibility for sexual abuse. *Journal of interpersonal violence*, 7(1), 57-69. [doi:10.1177/088626092007001005](https://doi.org/10.1177/088626092007001005).
- Cerquera, C., Matajira, C., Peña, P. (2020). Estrategias de Afrontamiento y Nivel de Resiliencia Presentes en Adultos Jóvenes Víctimas del Conflicto Armado Colombiano: Un Estudio Correlacional. *Psykhe*, 29(2), 1-14. [doi:10.7764/psykhe.29.2.1513](https://doi.org/10.7764/psykhe.29.2.1513).
- Choque-Chura, O., Pilco-Velasquez, R. M., Flores-Flores, J., y De-La-Macarena-Rivas-Hidalgo, L. A. (2019). Determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer Tacna Perú: un análisis retrospectivo de los datos de los centros de emergencia mujer. *Revista Peruana De Investigación Materno Perinatal*, 8(3), 34–39. doi:10.33421/inmp.2019163.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). Al menos 2 795 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 23 países de América Latina y el Caribe en el 2017. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-23-paises-america-latina-caribe>.

- Córdova, L. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia*, 1(6), 39-58. Recuperado de https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/REVISTA_PERSONA_Y_FAMILIA_2017/LA%20VIOLENCIA%20ECON%20C3%93MICA%20Y%20PATRIMONIAL%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20EL%20C3%81MBITO%20FAMILIAR.pdf.
- Corsi, J. (1992). *Algunas cuestiones básicas sobre la violencia familiar*. Buenos Aires: Universidad Autónoma de Buenos Aires.
- Cueva, A., Mendiola, R., Valega, C., Ramírez, R., Ruiz, C., y Reynaga, S. (2016). *Voces que rompen el silencio de la violencia* Concurso de Investigación sobre violencia de género (1ra ed.). Lima: Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de <https://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/03/DARS-GIZWEB.pdf>.
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Informe de Adjuntía: Situación de los derechos de las mujeres indígenas en el Perú*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-de-adjuntia-002-2019-PPI-Digital.pdf>.
- Di-Collredo, C., Aparicio, D. y Moreno, J. (2007). Descripción de los estilos de afrontamiento en hombres y mujeres ante la situación de desplazamiento. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 1(2), 125 - 156. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297224996002.pdf>.
- Donoso, V., Luna, G., y Velasco, M. (2017). Relación Entre Autoestima y Violencia de Género. Un Estudio con Mujeres Autóctonas y Migradas en Territorio Español. *Trabajo Social Global – Global Social Work. Revista de Investigaciones en Intervención social*, 7(12), 93–119. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/47028>.
- Domínguez, J., García, P. y Cuberos, I. (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales de Psicología*, 24, 1, 115–120. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/31881>.
- Fergusson, M. y Mullen, E. (1999). *Childhood Sexual Abuse: An Evidence-Based Perspective*. California: Editorial Heidi Van Middlesworth.
- Finkelhor, D., y Browne, A. (1985). The traumatic impact of child abuse: A conceptualization. *American Journal of Orthopsychiatry*, 55(4), 530-541.

[doi.10.1111/j.1939-0025.1985.tb02703.x](https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1985.tb02703.x).

Hernandez, B. (2019). Violencias contra las Mujeres. *La necesidad de un doble plural*. Editorial GRADE. Recuperado de <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/LibroGRADEViolenciaSMujeres/>.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ªed.). México: Mc Graw-Hill.

Huijts, I., Kleijn, W., Emmerik, A., Noordhof, A y Smith, A. (2012) Dealing With Man-Made Trauma: The Relationship Between Coping Style, Posttraumatic Stress, and Quality of Life in Resettled, Traumatized Refugees in the Netherlands. *Journal of Traumatic Stress*, 25(1), 71-78. doi: [10.1002 / jts.21665](https://doi.org/10.1002/jts.21665).

Instituto Nacional de Estadística e Información [INEI] (2019). *Indicadores de violencia familiar, 2012 – 2019*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e informática (2018). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html.

Kipen, A. y Caterberg, M. (2006). Maltrato, un permiso milenario. La violencia contra la mujer

Faltan. *Revista Mexicana de Sociología*, 69(4), 779–783. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032007000400007.

Lazarus, R. S. & Launier, R. (1978). *Stress-related transactions between person and environment*. In Perspectives in Interactional Psychology ed. L. A. Pervin, M. Lewis, 287-327. New York: Plenum.

Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona. Ediciones Martínez Roca.

Llosa, S. y Canetti, A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 9(1), 1-27. [doi.10.51668/bp.8321102s](https://doi.org/10.51668/bp.8321102s).

Lorente, M. (2004). *La violencia contra las mujeres un problema social*. Trabajo presentado en la IV Jornada: La violencia doméstica y sus efectos en el ámbito laboral. Granada: Instituto Andaluz de la Mujer. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1216597>.

- Luthar, S. y Cushing, G. (1999). Influencias del vecindario y desarrollo infantil: un estudio prospectivo de la descendencia de los toxicómanos. *Desarrollo y psicopatología*, 11(4), 763-784. doi:[10.1017/S095457949900231X](https://doi.org/10.1017/S095457949900231X).
- Navarro, L. y Velásquez, M. (2016). Herramientas para prevenir la violencia de género: implicaciones de un registro diario de situaciones de desigualdad de género. *Acta colombiana de psicología*, 19(2), 139-148. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v19n2/es_v19n2a07.pdf.
- Mayor, W. y Salazar, P. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>.
- Marcano, A. y Palacios, Y. (2017). Violencia de género en Venezuela. Categorización, causas y consecuencias. *Comunidad y Salud*, 15(1), 73-85. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932017000100009.
- Macías, M., Madariaga, O., Valle, A., y Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf>.
- McCubbin, M. y McCubbin, H. (1993). Family coping with health crises: The resiliency model of family stress, adjustment and adaptation. In C. Danielson, B. Hamel-Bissell, & P. Winstead-Fry (Eds.), *Families, health and illness*. New York: Mosby.
- Meza, E. (2017). *La violencia económica y patrimonial contra las mujeres*. Recuperado de <https://www.milenio.com/opinion/tania-meza-escorza/meza-de-redaccion/la-violencia-economica-y-patrimonial-contra-las-mujeres>.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). *Estadísticas del MIMP*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019). *Hacia una publicidad que anuncie la igualdad*. Recuperado de <http://www.mimp.gob.pe/direcciones/dgcvg/contenidos/articulos.php?codigo=37>.
- Momeñe, J., Estévez, A., Pérez-García, A. M., Olave, L., & Iruarrizaga, I. (2021). Estilos de afrontamiento, esquemas disfuncionales y síntomas psicopatológicos relacionados con la dependencia emocional hacia la pareja agresora. *Behavioral Psychology*, 29(1), 29-50 doi:[10.51668/bp.8321102s](https://doi.org/10.51668/bp.8321102s).

- Muñoz, S. (2021). *La complejidad en la enseñanza de valores: Formación permanente, colaboración y autorreflexión para una transformación social*. Madrid: Editorial DYKINSON, S.L.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (19 de octubre del 2005). Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- Organización Mundial de la Salud (2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>.
- Organización Mundial de la Salud (2021). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
- Organización de Naciones Unidas (2021). *Mujer*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>.
- Patró, R., Corbalán, F. y Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*; 21(1), 11–17. Recuperado de https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf.
- Pedraza-Banderas, G. L., & Vega-Valero, C. Z. (2015). Las estrategias de afrontamiento ante la violencia en el noviazgo. *Revista Digital Internacional De Psicología Y Ciencia Social*, 1(1), 133-140. doi:10.22402/j.rdiipycs.unam.1.1.2015.31.133-140.
- Ramos, L. (2007). Impacto de la violencia contra las mujeres y estrategias de afrontamiento. *Salud Pública de México*, 49, 334- 336. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/106/10649132.pdf>.
- Rey, C. A., Martínez, J. A., y Londoño, N. H. (2017). Diferencias entre adolescentes del área rural-urbana en malos tratos durante el noviazgo. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 13(2), 159-168. doi:10.15332/s1794-9998.2017.0002.02.
- Sabina, C. y Tindale, S. (2008). Abuse characteristics and coping resources as predictors of problem-focused coping strategies among battered women. *Violence Against Women*, 14(4), 437-456. doi:[10.1177/1077801208314831](https://doi.org/10.1177/1077801208314831).
- Salgado, B. Relatos de los equipos de salud mental de atención primaria (aps) acerca del abordaje de la violencia de género en la pareja. (2012) *Ciencia & saúde coletiva*,

17(2), 3301-3310. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/csc/a/hspLZfkjFvGS3RDOQtYjtSn/?lang=es>.

Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E., y de Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19(3), 459-466. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72719316>.

Spaccarelli, S. (1995). Measuring abuse stress and negative cognitive appraisals in child sexual abuse: Validity data on two new scales. *Journal of Abnormal Psychology*, 23(6), 703-72. [doi.10.1007/BF01447473](https://doi.org/10.1007/BF01447473).

Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe, J., Jáuregui, P., Bilbao, M., & Orbegozo, U. (2019). Dependencia emocional en el noviazgo: papel mediador entre la autoestima y la violencia psicológica en jóvenes. *Revista española de drogodependencia*, 13-27. Recuperado de <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-184421>.

Utria, U., Amar, A., Martínez, G., Colmenares, L., y Crespo, R. (2015). *Resiliencia en Mujeres Víctimas del Desplazamiento Forzado*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.

Valdez S., R., Híjar M., M.C., Salgado S., V.N., Rivera R., L., Ávila B., L. y Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública de México*, 48(2), 221-231. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800002.